93880

SinergyTeam

Superintendencia de Compañías
03 DIC. 2012
CAU

REF.: CESION PARTICIPACIONES
EXPEDIENTE NRO 10037 SIC

Quito

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:

***Luis Vicente Ortega Pilco**, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía **SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE CIA. LTDA** según nombramiento de fecha 02 de mayo del 2012, inscrito En El Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de mayo del 2012, refiriéndome al trámite de Cesión de Participaciones Sociales y en acatamiento a expresas disposiciones constantes tanto en el Art. 21 de la Ley de Compañías como en los Estatutos Sociales, ante usted comparezco y **COMUNICO**:*

Que según consta de la Escritura Pública celebrada el día 24 de mayo de 2012, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Líder Moreta Gavilánez e inscrita legalmente en el Registro Mercantil el 12de junio de 2012, el señor Ángel Omar Calvopiña Ruiz y su cónyuge, ambos de nacionalidad ecuatoriana, transfirieron y cedieron en perpetua enajenación en favor del señor Luis Vicente Ortega Pilco, de nacionalidad ecuatoriana, la totalidad de sus participaciones, en la siguiente forma: El señor Ángel Omar Calvopiña Ruiz su cónyuge, poseedores de SETENTA Y DOS PARTICIPACIONES (72), cedieron SETENTA Y DOS (72) participaciones sociales a favor del señor Luis Vicente Ortega Pilco.

Una vez que se ha inscrito la indicada cesión en los libros correspondientes, encontrándome dentro del término de ley, puse en conocimiento de la Superintendencia de Compañías con fecha 22 de junio del 2012 la cesión de participaciones, la misma que no fue inscrita pese a ser el nuevo gerente. En tal virtud, en Calidad de Gerente y representante legal de la compañía en mención, debidamente registrado, pongo nuevamente en conocimiento la cesión antes señalada, con lo que doy por cumplida esta obligación societaria.

Para constancia de lo dicho, adjunto la 3ra. copia de la Escritura de Transferencia y Cesión de Participaciones y copia del nombramiento de gerente.

Firmo con mi Abogado patrocinador.

Del señor Superintendente de Compañías, atentamente.

Ing. Luis Vicente Ortega Pilco
GERENTE

Dr. Santiago Mancero Mello
A B O G A D O
Mat. 9287 C.A.P.

Ingresado cesión de participaciones.
10/12/2012

Quito: Camilo Gallegos N40-77 y Miguel Albornoz
Telf.: (593-2) 2466-742 / 3520-082 / 3520-985
Guayaquil: Cdla. Vernaza Solar 11 Norte Mz 9 Piso 2.
Telf. (593-4) 5019 921 / 5018-844
www.sinergyteam.com.ec
www.gruposinergy.com.ec

Premier Business Partner IBM

NOTARIA CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaría 4ta. Dr. Lider Moreta Gavilanes Quito - Ecuador

ESCRITURA No. 009666

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE CÍA. LTDA.

OTORGADA POR:

ÁNGEL OMAR CALVOPIÑA RUIZ Y SRA.

A FAVOR DE:

LUIS VICENTE ORTEGA PILCO

CUANTÍA: USD.72,00

DI: 3 COPIAS

MLF /

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves veinticuatro de mayo del año dos mil doce, ante mí doctor **LIDER MORETA GAVILANES**, Notario Público Cuarto (E), de este Cantón; comparecen por una parte, los cónyuges señores **ÁNGEL OMAR CALVOPIÑA RUIZ Y JANNETH MARISOL JUELAS ORTIZ**, de estado civil casados, por sus propios derechos, en calidad de "CEDENTES"; y, por otra parte, el señor **LUIS VICENTE ORTEGA PILCO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, en calidad de "CESIONARIO".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **CESIÓN DE**

PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE Cía. Ltda., al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte, en calidad de **CEDENTES**: Los señores: **Ángel Omar Calvopiña Ruiz y Janneth Marisol Juelas Ortiz**, uno y otro de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, y domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito; y, por otra parte en calidad de **CESIONARIO: el Señor Luis Vicente Ortega Pilco**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito. Los comparecientes otorgan la presente escritura en las calidades antes señaladas y son plenamente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno)** Con la denominación de **SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE Cía. Ltda.**, se constituyó como Compañía de Responsabilidad Limitada, mediante Escritura Pública otorgada ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y cuatro de noviembre del dos mil nueve, dicha constitución fue inscrita en el Registro Mercantil el uno de marzo del dos mil diez, bajo el Número quinientos cincuenta y siete, tomo ciento cuarenta y uno; **Dos)** La Junta General Universal de Socios de la Compañía, reunida el uno de marzo del dos mil doce, por unanimidad decidió aceptar la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE Cía. Ltda.**, en la forma y montos que se indicarán a

Notaría 4ta.
Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

continuación. **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES:** Los **CEDENTES,** por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente ceden y transfieren al **CESIONARIO,** las participaciones sociales que poseen en la Compañía, de la siguiente forma: Los señores Ángel Omar Calvopiña Ruiz y Janneth Marisol Juelas Ortiz, poseedores de SETENTA Y DOS participaciones **(72),** ceden SETENTA Y DOS (72) participaciones sociales a favor del señor Luis Vicente Ortega Pilco. Por su parte, el **CESIONARIO,** en forma libre y voluntaria expresa su aceptación respecto de la transferencia de las participaciones sociales de la Compañía que en su favor han efectuado los **CEDENTES,** en la forma y montos que quedan señalados anteriormente. Con las participaciones sociales cedidas se transfieren los derechos a ellas inherentes. Se deja constancia que el **CESIONARIO,** señor Luis Vicente Ortega Pilco es actualmente socio de la compañía, de igual forma se deja constancia que el Señor Víctor Hugo Hinojosa Jaramillo y Señora María Christina Gallegos Caicedo, siendo socios de la compañía renuncian expresamente a su derecho de preferencia en esta cesión de participaciones. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Las participaciones sociales se ceden y se transfieren al valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US$ 1,00)** cada una. Los **CEDENTES,** declaran haber recibido del **CESIONARIO,** la suma de **SETENTA Y DOS DÓLARES USA, (US$ 72,00),** en efectivo y en moneda de curso legal, y de acuerdo al porcentaje que les corresponde y que por este instrumento se transfieren. La

cuantía se establece en setenta y dos dólares. **QUINTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL:** En razón de la referida Transferencia de Participaciones Sociales, el capital social de la Compañía **SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE Cía. Ltda.**, queda distribuido de la siguiente manera:

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio:	Capital Suscrito	Capital Pagado	Participaciones	Porcentaje
María Christina Gallegos Caicedo	$ 140,00	$ 140,00	140	35 %
Luis Vicente Ortega Pilco	$ 188,00	$ 188,00	188	47 %
Víctor Hugo Hinojosa Jaramillo	$72.00	$ 72,00	72	18 %
TOTAL:	$ 400,00	$ 400,00	400	100 %

SEXTA.- ANOTACIONES: De esta Cesión de Participaciones Sociales se tomará nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, en el libro correspondiente de la Compañía y se comunicará y enviará la tercera copia de la escritura certificada a la Superintendencia de Compañías. **SÉPTIMA.- SANEAMIENTO Y EVICCIÓN:** Los **CEDENTES** declaran que sobre las

NOTARIA CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaría 4ta. Dr. Lider Moreta Gavilanes Quito-Ecuador

participaciones sociales no existe restricción alguna de dominio y se comprometen al saneamiento por evicción de ellas; igualmente expresan que no tienen nada que reclamar a la Compañía SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE Cía. Ltda. por concepto alguno. Usted señor Notario, se dignará anteponer y agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de este acto y los siguientes documentos habilitantes: **Uno.** Acta de la Junta General Universal de Socios de la Compañía; **Dos.** Certificado de Transferencia y Propiedad de Participaciones sociales extendido por el Gerente de la Compañía. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Santiago Mancero Melo, afiliado del Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número nueve mil doscientos ochenta y siete. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-

ÁNGEL OMAR CALVOPIÑA RUIZ

C.C. 1707390182

SIGUEN

LAS FIRMAS

JANNETH MARISOL JUELAS ORTIZ

C.C. 1707977004-0

LUIS VICENTE ORTEGA PILCO

C.C. 100240763-1

EL NOTARIO

SIGUEN A CONTINUACIÓN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170797604-0
APELLIDOS Y NOMBRES
JUELAS ORTIZ
JANNETH MARISOL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BARRIO PISECA
FECHA DE NACIMIENTO 1970-08-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
ANGEL O
CALVOPIÑA RUIZ

24-5-2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170738618-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CALVOPIÑA RUIZ
ANGEL OMAR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
JANNETH M
JUELAS ORTIZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ANALISTA DE SISTEMAS
E3343I2142
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JUELAS JOSE MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ MARIA ELCIRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-22

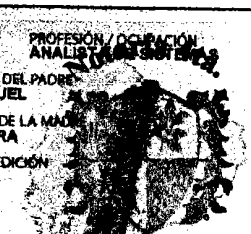

Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

DIRECTOR GENERAL

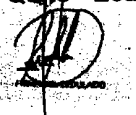

FIRMA DEL CIUDADANO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALVOPIÑA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ MARIA LUCILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-21

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

187-0004
NÚMERO

1707380182
CÉDULA

CALVOPIÑA RUIZ ANGEL OMAR

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

LA FLORESTA
PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

230-0003
NÚMERO

1707970040
CÉDULA

JUELAS ORTIZ JANNETH MARISOL

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CARCELEN
PARROQUIA

CARCELEN BAJO
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en ..... foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a 24 MAY 2012

Notaría 4ta.

Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

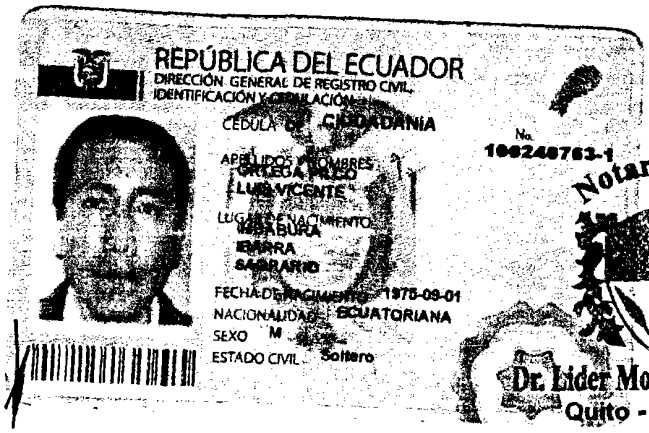

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 100240763-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA PILCO
LUIS VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1975-09-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Notaría 4ta.
Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

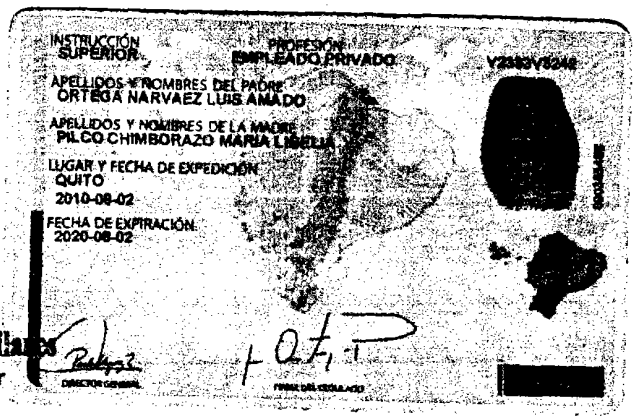

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO
V2333V5246
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA NARVAEZ LUIS AMADO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILCO CHIMBORAZO MARIA LINDELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-08-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-02

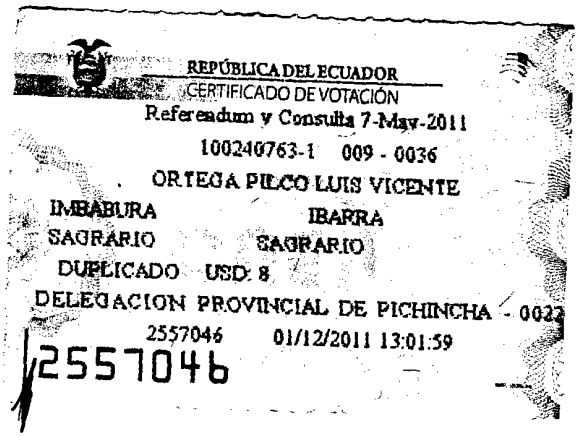

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Referendum y Consulta 7-May-2011
100240763-1 009 - 0036
ORTEGA PILCO LUIS VICENTE
IMBABURA IBARRA
SAGRARIO SAGRARIO
DUPLICADO USD: 8
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0022
2557046 01/12/2011 13:01:59
2557046

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en [illegible] foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a 24 MAY 2012

.....

Sinergy Teach

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE CIA. LTDA.

Acta No. 02

Fecha: 01 de marzo de 2012 **Clase: Sesión General Extraordinaria**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 01 días del mes de marzo del 2012, a las 19h30, en el local de la compañía **SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE Cía. Ltda.**, ubicado en la calle Camilo Gallegos Domínguez N 40-77 y Miguel Albornoz, barrio el Batán presididos por el señor Ing. Luis Vicente Ortega Pilco y actuando en calidad de Secretario la señora María Christina Gallegos Caicedo, Gerente de la empresa, se reunieron los socios de la compañía señores: **1) Ángel Omar Calvopiña Ruiz**, propietario de **SETENTA Y DOS (72)** participaciones sociales; **2) Ing. Víctor Hugo Hinojosa Jaramillo** titular de **SETENTA Y DOS (72)** participaciones sociales; **3) Sra. María Christina Gallegos Caicedo** propietaria de **CIENTO CUARENTA (140)** participaciones sociales; y, **4) Ing. Luis Vicente Ortega Pilco** titular de **CIENTO DIECISÉIS (116)** participaciones sociales.

El capital social de la Compañía es de **CUATROCIENTOS DÓLARES USA ($ 400,00 USA)**, dividido en **CUATROCIENTAS (400)** participaciones sociales de **UN DÓLAR ($ 1,00 USA)** cada una.

Encontrándose el 100% del capital social, los socios aceptan constituirse en Junta Extraordinaria General de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, así mismo aceptan el punto contenido a tratarse a continuación y que será objeto de estudio y resolución:

1. Cesión de las Participaciones Sociales.

Se da inicio a la misma, por lo que el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el **PRIMER y ÚNICO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la **Cesión del total de Participaciones Sociales pertenecientes al socios:** **Señor Ángel Omar Calvopiña Ruiz**, titular de **SETENTA Y DOS (72)** participaciones sociales, la Cesión de Participaciones Sociales se realizará de la siguiente forma:

- **Ángel Omar Calvopiña Ruiz**, cederá **SETENTA Y DOS (72)** participaciones sociales, a favor del **Ing. Luis Vicente Ortega Pilco**;

El Ing. Víctor Hugo Hinojosa Jaramillo y señora María Christina Gallegos Caicedo, en su calidad de socios de la compañía, renuncian a su Derecho de Preferencia en esta Cesión de Participaciones Sociales.

En razón de la referida Transferencia de las Participaciones Sociales, el capital social de la Compañía **SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE CIA. LTDA.,** quedará distribuida de la siguiente manera:

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio:	Capital Suscrito	Capital Pagado	Participaciones	Porcentaje
Luis Vicente Ortega Pilco	$ 188,00	$ 188,00	188	47 %
Víctor Hugo Hinojosa Jaramillo	$ 72,00	$ 72,00	72	18 %
María Christina Gallegos Caicedo	$ 140,00	$ 140,00	140	35 %
TOTAL:	$ 400,00	$ 400,00	400	100 %

Luego de realizada la votación, la Junta **RESUELVE**: Aceptar por unanimidad la **Cesión de las Participaciones Sociales en la forma y montos detallados anteriormente.**

Sin haber otro punto que tratar, luego de un breve receso, se procedió a redactar la presente acta, solicitando que el señor Secretario resuma la Resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

Resolución No. 05-01-03-2012 de JGU.

1. **Cesión de Derechos y Acciones de las Participaciones Sociales.**

Con el consentimiento unánime de los socios que constituyen el 100 % del capital social, **"APRUÉBESE** la Cesión de las Participaciones Sociales que realiza el señor

Notaría 4ta.
Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

Ángel Omar Calvopiña Ruiz a favor del **Ing. Luis Vicente Ortega Pilco**, en los montos señalados en esta acta."

Leída que les fue la presente acta y la resolución se la aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que la misma fue tomada por unanimidad, así como la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, a esta Junta General Universal de Socios, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 01 días del mes de marzo de 2012, siendo las 21H30.

Ing. Luis Vicente Ortega Pilco
PRESIDENTE

María Christina Gallegos Caicedo
GERENTE - SECRETARIO

Ángel Omar Calvopiña Ruiz
SOCIO-CEDENTE

Víctor Hugo Hinojosa Jaramillo
SOCIO

Sinergy Teach

Certificado de transferencia y Propiedad de participaciones

María Christina Gallegos Caicedo, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía **SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE CIA. LTDA.**, en virtud de las resoluciones que adoptó válidamente la Junta General Universal de Socios de la Compañía, llevada a efecto el día de hoy 09 de marzo de 2012, **EXTIENDO** el presente **CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA Y PROPIEDAD DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, hecho que contó con el consentimiento unánime del capital social.

Se procedió con la Cesión de las Participaciones Sociales entre los socios, de la siguiente forma:

- **Ángel Omar Calvopiña Ruiz,** cederá **SETENTA Y DOS (72)** participaciones sociales, a favor del **Ing. Luis Vicente Ortega Pilco;**

El Ing. Víctor Hugo Hinojosa Jaramillo y señora María Christina Gallegos Caicedo, en su calidad de socios de la compañía, renuncian a su Derecho de Preferencia en esta Cesión de Participaciones Sociales.

Por su parte, el **CESIONARIO** en forma libre y voluntaria expresan su aceptación respecto de la transferencia de las participaciones sociales de la Compañía **"SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE CIA. LTDA."**, que en su favor han efectuado los **CEDENTES**, en la forma y montos que quedan señalados anteriormente, adquiriendo dichas participaciones por su valor nominal, esto es, **UN DÓLAR USA ($ 1,00)** cada una.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 01 días del mes marzo de 2.012.

María Christina Gallegos Caicedo
GERENTE

Quito: Camilo Gallegos N40-77 y Miguel Albornoz
Telf.: (593-2) 2466-742 / 3520-082 / 3520-985 / 2273-351
Guayaquil: Cdla. Vernaza Norte Mz. 9 Solar 11 , 2do piso
Telf: (593-4) 5019-921 / 5018-844
www.sinergyteach.com.ec
www.gruposinergy.com.ec

NOTARIA CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

...TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante mí en la fecha que consta en el presente instrumento público la CESIÓN DE PARTICIPACIONES que antecede, otorgada por los cónyuges señores ÁNGEL OMAR CALVOPIÑA RUIZ Y JANNETH MARISOL JUELAS ORTIZ a favor del señor LUIS VICENTE ORTEGA PILCO, y en fe de ello confiero esta TERCERA **COPIA CERTIFICADA,** debidamente sellada y firmada en Quito, a veinticuatro de mayo del año dos mil doce.

Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO

Notaría 4ta.
Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

.....ZON : Con fecha 24 de mayo del 2012, se ha otorgado en la Notaría Cuarta de Quito, escritura pública de Cesión de Participaciones de la Compañía denominada SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE CIA. LTDA. .- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de constitución de la referida compañía, celebrada en esta Notaría el 24 de noviembre de 2009.- Quito, a 07 de junio del año 2012.-

DOCTOR LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON QUITO

Notaría 29na
Rodrigo Salgado Valdez
Notario Abogado
QUITO - ECUADOR

ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **557** del REGISTRO MERCANTIL de uno de marzo del dos mil diez, a fs. 493, vta. Tomo 141, correspondiente a la Constitución de la compañía **"SINERGY TEACH SINERGIAS DE APRENDIZAJE CIA. LTDA"**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el veinticuatro de mayo del dos mil doce, ante el Notario Cuarto Encargado, del cantón.- Quito, doce de junio del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

Direccion Nacional de Registro de Datos Publicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

mb/